

CONTRATOS PUENTE PARA INICIAR LA TESIS DOCTORAL

SE CONVOCAN HASTA UN MÁXIMO DE TRES CONTRATOS PUENTE DE TITULADO SUPERIOR PARA INICIAR LA TESIS DOCTORAL DENTRO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE SALAMANCA. Estos contratos se enmarcan dentro de la Convocatoria de Ayudas destinadas a Financiar Planes Estratégicos y Programas Estratégicos de Investigación, ejecutados por las estructuras de investigación de excelencia, en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación, para una especialización inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020 que está cofinanciada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Código CLC-2017-01). REF: 19-16-XBUTS

- **Objetivo:**

El objetivo de estos contratos es financiar el periodo puente entre el inicio de la Tesis Doctoral y la concesión de un contrato predoctoral a través de convocatorias públicas.
- **Requisitos del candidato o de la candidata:**
 - Nota media del expediente académico ponderada igual o superior a 8.0 (sobre 10).
 - Estar inscrito/inscrita en el Programa de Doctorado “Biociencias y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional” de la Universidad de Salamanca en el curso académico 2019-2020.
 - Haber sido aceptado/a por un investigador principal del Centro de Investigación del Cáncer para la realización de la Tesis Doctoral.
- **Requisitos del o de la PI:**
 - Que el director de tesis del candidato, en el caso de que hubiera tenido alguna ayuda previa asociada al programa CLC-2017-01, haya cumplido su compromiso de participar en las convocatorias de proyectos ERC u otros pertenecientes al programa H2020 de la Unión Europea que se hubieran convocado en la convocatoria 2018-2019.
 - En el caso de no haber disfrutado de ayudas asociadas al programa CLC-2017-01, compromiso irrenunciable del director de tesis a participar en la próxima convocatoria de proyectos ERC u otros pertenecientes al programa H2020 de la Unión Europea.
 - Poseer un proyecto internacional o nacional (FIS, Plan Nacional, AECC) vigente como investigador/a principal del mismo. Preferiblemente, con un contrato predoctoral concedido en el mismo durante la última convocatoria (p.ej., FPI).
- **Condiciones del contrato:**

Los contratos empezarán en noviembre del 2019, tendrán una duración máxima de 9 meses, jornada parcial 25 horas semanales, salario según convenio FICUS. Contrato obra o servicio.

Los candidatos/as seleccionados/as deberán comprometerse a solicitar un contrato predoctoral dentro del grupo en el que están integrados del CIC en las convocatorias públicas y privadas que se publiquen durante ese período.

El contrato es incompatible con cualquier otro tipo de ayuda.
- **Documentación a presentar**

1. Impreso de solicitud, relleno en idioma inglés, que está disponible en:
http://www.cicancer.org/uploads/documentos/BFU2019_Bridge_Sol.docx
 2. Curriculum vitae normalizado (FECYT) del candidato/a
 3. Expediente académico oficial del candidato/a.
- **Criterios a evaluar:**
 - Nota académica y otros méritos del candidato/a.
 - Competitividad y productividad del grupo de investigación en que se realiza la tesis doctoral.
 - Otros criterios de excelencia científica del grupo de acogida especificados en el impreso de solicitud de esta convocatoria (disponible en:
http://www.cicancer.org/uploads/documentos/BFU2019_Bridge_Sol.docx
 - Disponibilidad del IP de tener un contrato concedido en la última convocatoria de proyectos del Plan Nacional, FIS, etc.
 - Trayectoria profesional posterior de anteriores estudiantes predoctorales del grupo de acogida.
 - En caso de empate en la evaluación, se priorizarán aquellos candidatos asociados a IP júnior del Centro.

Inscripción en la oferta de empleo REF: 19-16-XBUTS, en www.cicancer.org, apartado Convocatorias de Personal.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 15 de octubre de 2019.